

CRÍA EN CAUTIVERIO DEL ÑANDÚ

Criadero Argentino de Ñandú Rhea Pampa. 2006. www.rheapampa.com.ar.

www.produccion-animal.com.ar

Volver a: [Producción ñandúes](#)

INTRODUCCIÓN

EL Ñandú común (Rhea americana) ha sido aprovechado por el hombre, desde tiempos prehispánicos hasta nuestros días. Hasta 1986 se produjo una intensa explotación de esta especie debido a la alta demanda comercial. Este hecho sumado a la modificación de su ambiente natural, en donde la vegetación original fue reemplazada por cultivos y pasturas, trajo como consecuencia la reducción de sus poblaciones, hasta un punto de extinción local en algunas áreas (Bucher y Nores 1988). En la actualidad, a fin de asegurar su conservación, la caza o cosecha de esta especie está prohibida y ha sido incluida en el Apéndice II de la Convención para el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna (CITES).

CRÍA EN CAUTIVERIO

Para la cría en cautiverio de estas especies existen disposiciones legales específicas a nivel nacional, además de legislaciones propias de cada provincia. Las dos disposiciones legales más importantes de nivel nacional son la Resolución 26/92, que reglamenta la instalación de criaderos de fauna silvestre, y la Resolución 283/00, que reglamenta el tránsito interjurisdiccional, el comercio en jurisdicción federal y la exportación de productos y subproductos de ñandú.

CUATRO ETAPAS FUNDAMENTALES

REPRODUCCIÓN

En esta etapa los Animales seleccionados se encuentran en corrales de una hectárea con alambre romboidal de 1,5 metros de altura, los cuales se encuentran protegidos por una cerca eléctrica perimetral para impedir el ingreso de depredadores. Cada corral cuenta con un bebedero con provisión permanente de agua y dos comederos, los cuales son mantenidos en óptimas condiciones de higiene para evitar el desarrollo de enfermedades. La alimentación de los animales se realiza diariamente con alimento balanceado específicamente elaborado para esta etapa y además los animales tienen libre acceso a las pasturas de leguminosas sembradas en los corrales. El consumo de alimento balanceado es de 600 gramos por animal por día.

La carga animal por corral es de 28 animales por ha. en una proporción de 5 hembras por cada 2 machos. Como medida preventiva se realiza el desparasitado de los animales cada cuatro meses.

La recolección de los huevos no debe alterar el comportamiento de los animales, ni provocarles estrés por lo tanto la misma es realizada diariamente diaria-mente a las 18 h. por la misma persona. Los huevos se recogen con la mano y se depositan en una canasta para ser llevados a la sala de incubación.

INCUBACIÓN ARTIFICIAL

La incubación artificial se realiza en una sala la cual cuenta con incubadoras con rotación y control de temperatura automática. Las condiciones ambientales de la sala son muy importantes en el proceso de incubación ya que repercuten directamente en el interior de las incubadoras. Por lo tanto la sala de incubación cuenta con dos ozonificadores para la desinfección del ambiente, un aire acondicionado para mantener la temperatura y la humedad a niveles óptimos para el buen funcionamiento de las incubadoras, un extractor de aire para oxigenar el ambiente, una piletta de acero inoxidable para el lavado y desinfección de los utensilios de incubación. La sala además posee pisos de cerámico para una mejor asepsia del lugar y se encuentra aislada del exterior para así poder mantener las condiciones ambientales internas más estables y disminuir el consumo de energía para obtener estas condiciones.

Seguimiento del huevo

Una vez ingresados los huevos a la sala son individualmente desinfectados, enumerados y pesados. Estos datos se ingresan a una planilla para realizar el seguimiento del huevo en las distintas ovoscopias en las cuales se analiza la pérdida de humedad del huevo y la evolución del embrión. Es muy importante el seguimiento individual de cada huevo ya al identificar los huevos que tienen problemas se puede asistir al mismo y evitar así la muerte del pichón. La primer ovoscopia se lleva a cabo a los 10 días de haber ingresado el huevo en la incubadora, aquí se detectan los huevos infértiles y se descartan, el resto de los huevos se pesan y si tienen alguna observación se la

registra en la planilla para tener un mayor control del mismo. La segunda ovoscopia se realiza el día 17, la tercera el día 25 en donde se descartan los huevos que no se desarrollan y la cuarta ovoscopia se realiza el día 35 previo al paso de los huevos a la nacedora. Una vez en la nacedora a partir del día 37 se realiza el seguimiento diario de cada huevo por ovoscopia para evitar la muerte del pichón por asfixia.

Temperatura

La temperatura de incubación es de 96.5 grados Fahrenheit y 50 % de humedad relativa y la temperatura de la nacedora es de **97.5 grados Fahrenheit** con 75 % de humedad relativa. Dentro de las incubadoras, una vez que se supere la primer semana de incubación, se coloca en el agua 3 ml de formol al 40 % por cada litro de agua para desinfectar el ambiente dentro de las mismas. El volteo de los huevos se realiza automáticamente cada 4 hs y cada 5 hs personal capacitado controla las condiciones ambientales de la sala de incubación y el buen funcionamiento de las incubadoras y nacedoras.

LOS PICHONES

Una vez que eclosionaron permanecen en la nacedora 24 hs., luego se les desinfecta el ombligo y se los lleva a las chariteras teniendo la precaución de no generarles cambios bruscos de temperatura ya que los mismos no regulan su temperatura apenas nacen.

CRÍA

La etapa de cría se lleva a cabo en chariteras construidas dentro de un galpón el cual posee un aislamiento para evitar grandes cambios de temperatura. Las mismas tienen un tamaño de 2x2 m. y alojan 30 charitos de hasta 10 días. Cada charitera cuenta con una cama de viruta sobre el piso para evitar que los animales duerman sobre superficies frías, una campana eléctrica con luz infrarroja para calefaccionar a los animales, dos comederos de un metro de largo cada uno colgados de la pared para evitar que los animales tropiecen con los mismos y un bebedero de 40 cm . colocado también en algún lugar para que no tropiecen.

Las chariteras

Los charitos permanecen en las chariteras sin salir al exterior durante los 10 primeros días de vida; una vez pasado este periodo los animales son pasados a chariteras mas amplias con acceso a corrales de cría para que puedan pasar allí el día e ingresar por la noche a las chariteras calefaccionadas. Durante los días frescos o de lluvia los animales permanecen en galerías anexas a las chariteras sin salir a los corrales. Este manejo se realiza hasta que el charito tiene 90 días de vida.

Los corrales de cría se encuentran a la salida de cada charitera. Los mismos se encuentran protegidos en todo su perímetro con una media sombra para evitar grandes corrientes de aire y una cerca eléctrica perimetral para evitar el ingreso de depredadores a los corrales internos. Los charitos son alimentados con alimento balanceado y además reciben diariamente radicheta

Recría

Los animales comienzan la etapa de recría cuando superan los 90 días de edad. Se los aloja en corrales con alambre romboidal de 1,5 m . de altura protegido perimetralmente por una cerca eléctrica para evitar el ingreso de depredadores. La carga animal utilizada en este periodo es de 100 animales por ha.

Adaptación

Una vez adaptados los animales a su nuevo hábitat, aproximadamente a la segunda semana, se les realiza el sexado identificando machos y hembras. El mismo se realiza mediante la inspección cloacal observando el pene en los machos y el clítoris en las hembras.

Alimentación

Los charos son alimentados con alimento balanceado específicamente elaborado para esta etapa y además se les suministra radicheta cortada durante el primer mes de recría. Los animales terminan el periodo de recría cuando alcanzan el peso de faena que, según el animal, ronda entre los 12 a 18 meses de vida.

Como medida sanitaria los animales se desparasitan cada 4 meses según el plan Sanitario.

SERVICIOS DE RHEA PAMPA

- 1) Diseño, formulación, evaluación y ejecución del proyecto.
- 2) Asesoramiento y seguimiento del emprendimiento productivo.

- 3) Capacitación del persona encargado del manejo diario de la producción.
- 4) Servicio de incubación a criadores que no se dediquen a realizar todo el ciclo productivo.

Volver a: [Producción ñandúes](#)